



Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **4103**  
Antecedente:  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **06 MAR 2026**

DE : CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5.7 "Exámenes Médicos", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora SUSAN ESTHER CASTRO ARRAÑO, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°4011 fecha 02/03/2026, obligación presupuestaria para la realización de exámenes médicos.

Se anexa cotización por \$81.640.- (IVA Incluido), de SOMEDICA S.A. RUT N°96.759.120-3, teléfono 227132200 - Los conquistadores N°2817, Providencia quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

  
ANGELINA PRETTON ESPINOZA  
ASISTENTE SOCIAL

**MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**  
ASISTENTE SOCIAL  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

  
CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

**MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**  
DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL

  
GGO/CFZ/MCP/APE/RMW/mds

**Distribución:**

1. Dideco
2. Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social